

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE
JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIO
CLÍNICO ALCÍVAR S.A.
ALCLINIC**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO CLÍNICO ALCÍVAR S.A. ALCLINIC, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en el inmueble ubicado en las calles Coronel número veintitrés cero uno entre Cañar y Azuay, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **LABORATORIO CLÍNICO ALCÍVAR S.A. ALCLINIC**, esto es: La compañía Esculapio S.A. representada por su Gerente General señor Raúl Francisco Alcívar González, propietaria de doscientas ochenta acciones; y, la compañía Tayana S.A., representada por su Gerente General, señora Elizabeth Mercedes Lázaro Ruiz, propietaria de quinientas veinte acciones. Se deja especial constancia que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía. 2.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. 3.- Destino de las utilidades de la empresa; y, 4.- Designación del Comisario de la compañía. Dirige la reunión la Presidenta de la compañía señora Maria Carmen Escolano Diz de Jiménez y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Raúl Francisco Alcívar González. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por la Presidenta y siendo las dieciséis horas treinta minutos, la Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Universal, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaria se da lectura a los dos informes. Concluida ésta los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**

ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE. Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.** Toma la palabra el señor Raúl Alcívar y explica que la utilidad neta del ejercicio asciende a la suma de Treinta y Nueve Mil Trescientos Noventa y Un Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y dos centavos; el Gerente General sugiere que este valor pase a la cuenta de utilidades no distribuidas. Los presentes analizan esta exposición y luego de ello, se recepta la votación, misma que arroja que se aprueba por unanimidad la propuesta del Gerente General de la compañía respecto al destino que se debe dar a las utilidades. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. **4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Los presentes reeligen por unanimidad a CPA Mabby Vera Bajaaná como Comisario de la Compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



MARÍA CARMEN ESCOLANO DE JIMÉNEZ

Presidenta



RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ

Gerente General

p. ESCULAPIO S.A.



RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ

Gerente General

p. TAYANA S.A.



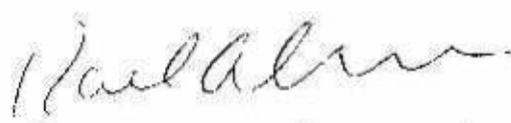
ELIZABETH MERCEDES LAZARO RUIZ

Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO CLÍNICO ALCÍVAR S.A. ALCLINIC, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

NOMBRES	NO. ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Tayana S.A representada por su Gerente General Elizabeth Mercedes Lázaro Ruiz	520	US\$520,00	520
Esculapio S.A. representada por su Gerente General señor Raúl Francisco Alcívar González.	280	US\$280,00	280


MARÍA CARMEN ESCOLANO DE JIMÉNEZ
Presidenta


RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ
Gerente General